

 Ingeniero Civil – Especialista en Contratación Estatal	INFORME DE GESTIÓN CONTRATO N° CD-33-2025-0617	IG-07-2025 Fecha: 08/09/2025 Página 1 de 4
---	---	---

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 N° 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

N° DE CONTRATO:	CD-33-2025-0617
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RAY JOSE FERNANDEZ DIAZ
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INTERINSTITUCIONAL ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
PERIODO QUE CUBRE EL INFORME:	05 AGOSTO 2025 A 04 SEPTIEMBRE 2025
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	08-09-2025
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
CARGO DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR:	Asesor – Código y grado 105 – 06 Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
N° DE INFORME DE GESTIÓN:	07-2025
FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL):	Planilla integral N°9488944252 correspondiente al periodo de JULIO de 2025 (salud, pensión y arl) pagada el 2025/07/18

2. INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

2.1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En la cláusula primera del contrato de prestación de servicios están establecidas las siguientes obligaciones del contratista:

- Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
- Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda.
- Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el SIGEP.
- Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales.
- Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.
- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.
- Contar con las herramientas necesarias para la prestación del servicio.

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 N° 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

- i) Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
- j) El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del presente contrato, en el término máximo de diez (10) días contados a partir de la suscripción, de conformidad con los dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.
- k) Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

En los estudios previos se señalan las siguientes:

1. Proyectar documentos técnicos que sean necesarios durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual de proyectos de obras de infraestructura que sean generadas por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia
2. Asesorar en la supervisión y seguimiento a los proyectos de obras de infraestructura que se ejecuten con recursos de o gestionados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia.
3. Sustanciar y proyectar informes respecto de los proyectos de obras de infraestructura que sean generados o gestionados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia, para rendición de cuentas a los entes de control, planeación departamental, control interno y público en general.
4. Conceptuar en cuando sea requerido, en los proyectos de Construcción, adecuación, mejoramiento o mantenimiento, de infraestructura física de la fuerza pública y demás entidades con competencias en seguridad, justicia y convivencia, a fin de mejorar capacidad de respuesta ante hechos que alteren la seguridad y convivencia ciudadana
5. Realizar seguimiento los planes y proyectos que propendan por el Fortalecimiento de los organismos de seguridad en términos de equipamiento de infraestructura pública, llevados a cabo por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Barranquilla.

2.2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Durante el período correspondiente al presente Informe de gestión, ejecuté las actividades en desarrollo del objeto contractual asistiendo a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, reuniones en otras dependencias de la Alcaldía Distrital y visitas a instituciones o lugares que se relacionan con la seguridad y convivencia ciudadana dentro de mis obligaciones como apoyo a la Oficina.

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 N° 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

OBLIGACION	ACTIVIDADES PRODUCTO DE OBLIGACION
1. Proyectar documentos técnicos que sean necesarios durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual de proyectos de obras de infraestructura que sean generadas por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia	<p>Etapla contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato LP-004-2025 Obras de infraestructura para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia en el distrito de Barranquilla CD-33-2025-5079. Interventoría técnica, ambiental, jurídica y financiera para las obras de infraestructura para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia en el distrito de Barranquilla. CD-12-2025-2676 – EDUBAR - Contratar los estudios y diseños para los proyectos de infraestructura necesarias para desarrollar los diferentes programas de las dependencias de la alcaldía distrital de Barranquilla <p>Etapla precontractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> Obras de adecuación a salas de audiencias en estaciones de policía Estación elevadora de aguas residuales domésticas para Estación Norte de policía ubicada sobre la avenida Circunvalar con carrera 46, Barranquilla. Estudios y diseños base de distrito y estación Norte en Alameda Estudios y diseños centro de instrucción y alojamiento para auxiliares, grupos operativos especiales y diferentes unidades de apoyo de la policía nacional Obras de ampliación cupos ppl en cárcel El Bosque
2. Asesorar en la supervisión y seguimiento a los proyectos de obras de infraestructura que se ejecuten con recursos de o gestionados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia.	<ul style="list-style-type: none"> Contrato LP-004-2025 Obras de infraestructura para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia en el distrito de Barranquilla CD-33-2025-5079. Interventoría técnica, ambiental, jurídica y financiera para las obras de infraestructura para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia en el distrito de Barranquilla. CD-12-2025-2676 – EDUBAR - Contratar los estudios y diseños para los proyectos de infraestructura necesarias para desarrollar los diferentes programas de las dependencias de la alcaldía distrital de Barranquilla• Donación por MARVAL de construcción de CAI tipo blindado Puerta Dorada. Donación por AMARILO de estudios y diseños de base de distrito y estación Norte en Alameda

 Ingeniero Civil – Especialista en Contratación Estatal	<h1>INFORME DE GESTIÓN</h1> <h2>CONTRATO N° CD-33-2025-0617</h2>	IG-07-2025 Fecha: 08/09/2025 Página 4 de 4
---	--	---

Contratante: ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO N.I.T. / C.C.: 890.102.018-1 Dirección: Cl 34 N° 43 - 31 Teléfono: +57(605) 4010205

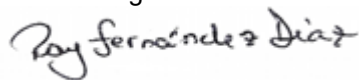
	<ul style="list-style-type: none"> CD-33-2025-5811-Sales Inmobiliaria S.A. - El arrendamiento de la sede principal de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del distrito de Barranquilla
3. Sustanciar y proyectar informes respecto de los proyectos de obras de infraestructura que sean generados o gestionados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia, para rendición de cuentas a los entes de control, planeación departamental, control interno y público en general	•Reporte PIIP - Infraestructura 2025-07
4. Conceptuar en cuando sea requerido, en los proyectos de Construcción, adecuación, mejoramiento o mantenimiento, de infraestructura física de la fuerza pública y demás entidades con competencias en seguridad, justicia y convivencia, a fin de mejorar capacidad de respuesta ante hechos que alteren la seguridad y convivencia ciudadana	Se proyectaron comunicaciones dirigidas al supervisor del contrato LP-004-2025 solicitando inclusión de nuevos proyectos en el alcance. Se proyectaron comunicaciones dirigidas al supervisor del contrato CD-12-2025-2676 solicitando inclusión de nuevo proyecto en el alcance
5. Realizar seguimiento los planes y proyectos que propendan por el Fortalecimiento de los organismos de seguridad en términos de equipamiento de infraestructura pública, llevados a cabo por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Barranquilla.	LP-004-2025 CD-33-2025-5079 CD-12-2025-2676

OTRAS ACTIVIDADES

Elaboración del presente informe.

2.3. FUENTES DE VERIFICACIÓN

Los documentos como oficios proyectados y/o revisados, correos electrónicos generados y recibidos, mensajes de whatsapp, comunicaciones, asesorías, reuniones con su respectivo listado de asistencia y demás productos generados se han remitido y/o ejecutado a través de herramientas tecnológicas como son llamadas vía celular, correos electrónicos, compartir documentos y trabajo en equipo a través de Google Drive y One Drive, reuniones virtuales a través de Zoom, Meet y WhatsApp, etc, planilla integral que evidencia el pago al sistema de seguridad social.



FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: C.C. 72.128.621